

**DECRETO APROBANDO MODIFICACION DE CREDITO 1/2017 SOBRE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL POR GENERACION**

Vista la propuesta de modificación de crédito 1/2017 en el Presupuesto Municipal del ejercicio 2017, y el informe que sobre la misma emite la Intervención, de conformidad con el artículo 181 del R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y los artículos 43 a 46 del Decreto 500/90, de 20 de abril y en las Bases de Ejecución del referido presupuesto

RESUELVO:

UNICO.- Aprobar el expediente de modificación de crédito 1/2017, sobre el Presupuesto Municipal del ejercicio 2017, por generación, que se transcribe a continuación:

1.- Generar los siguientes créditos en el Presupuesto de Gastos vigente de 2017:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
153,21,619,00	AEPSA 2016. MANO OBRA. REURB. ACERADO C/ DUQUE Y FLORES	28.975,84 €
153,21,619,01	AEPSA 2016. MANO OBRA. ELIM.BARR.ARQUIT.AV.CAMPANA Y OTROS	27.867,60 €
161,02,619,00	AEPSA 2016. MANO OBRA REHAB.RED AGUA POTAB.TRAMO FINAL AV.I	18.862,15 €
161,02,619,01	AEPSA 2016. MANO OBRA. REHAB.SIST.ABAST.AGUA BDA. RAFAEL ALB	33.201,53 €
161,02,609,00	AEPSA 2016. MANO OBRA AMPLIACION SALA CLORACION ETAP Y URB.	57.123,16 €
Total		166.030,28 €

Financiar los anteriores créditos con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
721,00	DEL SEE SUBVENCIONES OBRAS AEPSA	166.030,28 €
Total		166.030,28 €

2.- Generar los siguientes créditos en el Presupuesto de Gastos vigente de 2017:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
241,05,131,00	RETRIBUCIONES – EMPLEA JOVEN	331.374,77 €
241,05,160,00	SEGURIDAD SOCIAL – EMPLEA JOVEN	108.525,23 €
241,06,131,00	RETRIBUCIONES – EMPLEA 30+	229.755,18 €
241,06,160,00	SEGURIDAD SOCIAL – EMPLEA 30+	75.244,82 €
Total		744.900,00 €

Financiar los anteriores créditos con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
450,50	TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONVENIO CC.AA. EN MATERIA DE EM	744.900,00 €
Total		744.900,00 €



3.- Generar los siguientes créditos en el Presupuesto de Gastos vigente de 2017:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
241,07,131,00	RETRIBUCIONES PLT – PROGRAMA ORIENTACION PROFESIONAL	84.837,43 €
241,07,160,00	SEGURIDAD SOCIAL PLT – PROGRAMA ORIENTACION PROFESIONAL	43.704,13 €
241,07,221,99	OTROS SUMINISTROS – PROGRAMA ORIENTACION PROFESIONAL	16.067,69 €
Total		144.609,25 €

Financiar los anteriores créditos con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
450,50	TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONVENIO CC.AA. EN MATERIA DE EM	144.609,25 €
Total		144.609,25 €

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, ante mí, la Secretaria General, que doy fe en Palma del Río en la fecha abajo indicada. Firmado. Electrónicamente.

Plaza de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710244 Fax 957 644739
[http:// www.ayto-palmadelrio.es](http://www.ayto-palmadelrio.es)

Código seguro de verificación (CSV):

D1AE 8438 D7C2 9783 3DE7



D1AE8438D7C297833DE7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 20/1/2017
Firmado por El Sr. Alcalde-Presidente RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO el 20/1/2017

Num. Resolución:
2017/0000073

Insertado el:
20-01-2017